Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 27/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N°13/2022 "ADQUSICIÓN DE PICADORAS DE FORRAJE PARA EL MAG", ID N°419.283

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día jueves 28 del mes de Octubre del año dos mil veinte y dos, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: la ***Ing. Com. Alejandra Obregón***, Jefa del Dpto. de Compras Menores, la **Abg. Ana Laura Escolar**, Jefa del Dpto. de Asesoría Legal, **Hugo Gerardo Flecha Benítez**, representante de la Dirección de Extensión Agraria, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de ***"ADQUSICIÓN DE PICADORAS DE FORRAJE PARA EL MAG", ID N° 419.283***

Iniciado el acto, se informa que ha publicado en un diario de circulación nacional por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ***I.D. N° 419.283,*** y que el sistema de adjudicación es por ***EL TOTAL.***

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	*OFERENTES*	*CORREO ELECTRONICO*
80021625-3	Ferretería Industrial SAE	Licitaciones1@fisae.com.py

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar el Cuadro por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	*MONTO OFERTADO*
Ferretería Industrial SAE	*790.500.000*

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la

Rodrigo Di Pardo
Apoderado
Ferretería Industrial S.A.E
RUC: 80021625-3

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEPARTAMENTO DE ASESORIA LEGAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Hugo Flecha
DEAg

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA	PÓLIZA DE SEGUROS O GARANTÍA BANCARIA	CONSTANCIA SIPE N°	FOLIO N°
Ferretería Industrial SAE	*Presenta*	*Presenta*	*1720227*	*44*

OBSERVACIONES: *NINGUNA*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Rodrigo Di Pardo
Apoderado
Ferretería Industrial S.A.E
RUC: 80021625-3

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Abg. Ana Laura Escolar
Jefa del Dpto. de Asesoría Legal

Hugo Gerardo Flecha Benítez
Representante de la Dirección de Extensión Agraria

DECLARACIÓN JURADA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N°13/2022

"ADQUSICIÓN DE PICADORAS DE FORRAJE PARA EL MAG", ID N°419.283

Quien suscribe, el Director de Contrataciones, Lic. Andrés Benítez Torres, con C.I.N° 559.594 declaro bajo Fe de Juramento que en el marco del proceso LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N°13/2022 "ADQUSICIÓN DE PICADORAS DE FORRAJE PARA EL MAG", ID N°419.283, en fecha 28 de octubre del corriente, fue de suma urgencia la apertura de los sobres con un oferente tal como detalla en el Acta N° 27/2022 que se adjunta a la presente, esto debido a que la Dirección de Extensión Agraria, solicita dicha adquisición para su distribución a comités de productores agropecuarios ubicados en diferentes puntos del país, a fin de proporcionar mediante la utilización de las mismas, el mejoramiento sustancial de la capacidad de producción de forraje para animales, y con esto fortalecer la seguridad alimentaria de las familias del interior de República del Paraguay.

Por lo brevemente expuesto, y dando cumpliendo a la Resolución DNCP N° 483/2021 solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicho criterio, de conformidad al Artículo 4°, Inciso b de la mencionada disposición, a los efectos de dar continuidad con los trámites pertinentes.

Asunción, 28 de octubre de 2022.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería